

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 14:00 (catorce horas) del viernes 01 (uno) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-72-046-913014998-N-24-2023, para el **Adquisición de Persianas y Cortinas** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. José de Jesús Moreno Martínez

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

2. Enrique Jaime Arroyo

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

1. José de Jesús Moreno Martínez

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4 y 5

1. Enrique Jaime Arroyo

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4 y 5

458

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A José de Jesús Moreno Martínez

No se le adjudica partida alguna por no ser la propuesta económica más baja.

A Enrique Jaime Arroyo. se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$ 796,207.21 con IVA incluido.

Partida	Objeto Gasto	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	2840	\$ 3,248.00	\$ 363,776.00	Enrique Jaime Arroyo
2	2840	\$ 4,983.36	\$ 119,600.64	Enrique Jaime Arroyo
3	2840	\$ 3,986.69	\$ 23,920.13	Enrique Jaime Arroyo
4	2840	\$ 1,038.20	\$ 255,407.66	Enrique Jaime Arroyo
5	2840	\$ 1,038.20	\$ 33,502.78	Enrique Jaime Arroyo
Total Adjudicado			\$ 796,207.21	

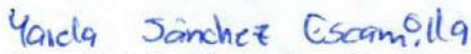
Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el viernes 15 (quince) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá seguir el siguiente proceso:

- Deberá presentarse el Representante Legal de la Persona Física o Moral adjudicada al siguiente día hábil para recoger la orden de compra/servicio en la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - contacto_proveedores@uaeh.edu.mx Ext. 2893 para la firma de contrato y llenar la liga <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>

- Presentarse con la orden de compra/servicio original en la Dirección General Jurídica para la firma de contrato.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 14:20 (catorce horas con veinte minutos), del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


Yarely Sánchez Escamilla

M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
L.H.M. Yarely Sánchez Escamilla
Representante



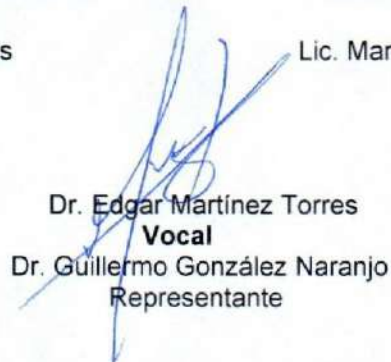
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria
L.A. José Edgar Franco Gómez
Representante



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L.C. Luis Nava Contreras
Representante



Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante



Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

Licitante:



Enrique Jaime Arroyo
Representante

SIN TEXTO